



PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

TOMO CXVII

Pachuca de Soto, Hgo., a 1o. de Julio de 1984

NUM.29

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha
23 de septiembre de 1931

Director: **Prof. José Guadarrama Márquez**
Director General de Gobernación

Supervisor: **Prof. Gonzalo Enríquez Toledo**
Jefe del Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

SUMARIO:

—Acuerdo que crea el "CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA".

Págs. 1—2

—Acuerdo de iniciación del procedimiento de nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación.

Págs. 2—4

—AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Págs. 4—48

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en cumplimiento a la facultad que me confiere el Artículo 71 de la Constitución Política de la Entidad, y a los preceptos 1, 2, 3, 4, 7, 24 y 25 de la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y atendiendo a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Seguridad Pública debe ser preocupación de todo Gobierno, para satisfacer una necesidad social que permita la convivencia armónica y el desarrollo integral de la Comunidad; a fin de garantizar a los ciudadanos la preservación de sus derechos, domicilio, familia, patrimonio, y brindarles la debida protección en la realización de sus actividades sociales, laborales, de transporte, recreativas, etc.

El Estado tiene bajo su responsabilidad la Seguridad Pública, por ello la actual administración, acordó constituir un órgano de apoyo y consulta, denominado: **CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**; integrado por representantes de los organismos y sectores sociales de nuestra población relacionados directa o indirectamente al respecto; como receptor de opiniones, inquietudes y puntos de vista, que en esta materia quieran hacer del conocimiento del Ejecutivo del Estado, para que éste determine discrecionalmente, las decisiones que conforme a derecho procedan.

Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Que crea el **CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

ARTICULO 1o.—Se crea un organismo de apoyo del Ejecutivo del Estado, que se denominará: **CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA**.

ARTICULO 2o.—El consejo Estatal de Seguridad Pública funcionará como un Organismo Colegiado y tendrá como objetivo: **CONOCER Y ESTUDIAR LAS SUGERENCIAS, PROPUESTAS E INQUIETUDES DE LOS SECTORES DE LA POBLACION RELATIVAS A LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL AMBITO ESTATAL, A EFECTO DE QUE EL EJECUTIVO LES DE SOLUCION, DENTRO DEL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RESULTEN APLICABLES.**

ARTICULO 3o.—El Consejo Estatal de Seguridad Pública, estará integrado por:

Un Presidente que será el C. Gobernador Constitucional del Estado.

Un Vicepresidente que será el C. Secretario General de Gobierno.

Un Coordinador General que será el C. Director General de Seguridad Pública y Tránsito.

Un Secretario Técnico que será el Subdirector Operativo de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.

Como Vocales fungirán: El C. Procurador General de Justicia, el C. Director de la Policía Judicial y el C. Director de Gobernación.

Un Representante de cada uno de los Municipios del Estado, cuando se traten de asuntos de su competencia.

Un Representante por cada uno de los siguientes sectores: Industrial, comercial, profesional, obrero y estudiantil, éste último deberá tener dos Representantes de Educación Media y Superior; de los clubes de servicio, así como de cada una de las organizaciones particulares cuya actividad esté relacionada con la Seguridad Pública.

Un Representante de la Alianza Ciudadana Hidalguense, A. C.

ARTICULO 4o.—El Presidente será suplido en sus ausencias por el Vicepresidente.

ARTICULO 5o.—Por cada miembro titular habrá un suplente.

ARTICULO 6o.—El Consejo Estatal de Seguridad Pública celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias cuando las convoque el Coordinador por acuerdo del C. Presidente.

ARTICULO 7o.—Los miembros del Consejo gozarán de voz y voto, sus decisiones se tomarán por mayoría; integrándose el quórum con la asistencia de las dos terceras partes del total de sus miembros en ejercicio; para las sesiones ordinarias, y para las extraordinarias con la mitad más uno de sus integrantes. El Presidente, en caso de empate, tendrá voto de calidad.

ARTICULO 8o.—Forma parte de la estructura del Consejo, una Comisión de Seguridad Pública que tendrá funciones de asesoría, planeación y programación, misma que estará integrada por:

Un Representante de la Secretaría General de Gobierno.

Un Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado.

Un Representante de los Ayuntamientos de la Entidad, cuando sea necesaria su intervención en los trabajos de planeación y programación de la Comisión.

Los Técnicos de las Instituciones Oficiales y Agrupaciones relacionadas directa o indirectamente con Seguridad Pública en el Estado y que por acuerdo del Consejo, se inviten a participar en los estudios y programas respectivos.

ARTICULO 9o.—La comisión se integrará cuando por acuerdo de asamblea del Consejo Estatal de Seguridad Pública se estime necesario.

ARTICULO 10.—El Consejo Estatal de Seguridad Pública, coordinará su actividad con las demás instituciones o Autoridades que tengan atribuciones en materia de Seguridad.

Artículo 11o.—Los cargos del Consejo Estatal de Seguridad Pública y de la Comisión, serán honoríficos.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Junio 21 de 1984.—EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.—ARQ. GUILLERMO ROSSELL.—EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.—LIC. EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbricas.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 5 de Junio de 1984.

C. LIC. GONZALO AGUILERA SANCHEZ.
DELEGADO AGRARIO EN EL
ESTADO DE HIDALGO.
Pachuca, Hgo.

Visto.—Para instaurar el procedimiento de nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación, previsto en los Artículos del 399 al 405 de la Ley Federal de Reforma Agraria, mismo que servirá para substanciar el expediente de DOTACION DE EJIDOS, promovido por el Poblado "RUBEN JARAMILLO", del Municipio de TLAXCO, Estado de TLAXCALA; y

RESULTANDO PRIMERO.—La Secretaría de la Reforma Agraria, ha tenido conocimiento a través de la denuncia formulada por el núcleo de población "RUBEN JARAMILLO", del Municipio de TLAXCO, Estado de TLAXCALA, el cual promueve la acción agraria de DOTACION DE EJIDOS, que los predios rústicos denominados: "Fracciones 1 y 2 de la Fracción VII de la Ex-Hacienda de QUINTANILLA", propiedad de PABLO CERON NAVA; "Fracción VII de QUINTANILLA", propiedad de LAURA CERON MATCHAIN; "SAN ANDRES BUENAVISTA", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CLADERON y JOSE OROPEZA HERRERA, ubicados en el Municipio de Tlaxco, Estado de Tlaxcala; Fracción "C" de la Ex-Hacienda "SAN BLAS COAJOMULCO" o "LA VIRGEN", propiedad de ALFONSO PABLO CERON MATCHAIN; "SAN ISIDRO", propiedad de MARTIN GOMEZ PEÑA y ANASTASIO MARTINEZ; "RECOBA", propiedad de RAMON VAZQUEZ ORTEGA; "EL NOVILLO", propiedad de la Sociedad de Producción Rural "MIGUEL ANGEL CANDIA", ubicados en el Municipio de Hueyotlipan, Estado de Tlaxcala, y "Ex-Hacienda de TETLAPAYAC", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON, ubicado en el Municipio de Almoioya, Estado de Hidalgo, constituyen fraccionamientos simulados;

RESULTANDO SEGUNDO.—Para comprobar los indicios de simulación que estatuye el Artículo 210, Fracción III, de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia Secretaría de la Reforma Agraria, designó mediante oficios Núms. 495719 y 496393 de fechas 20 de Octubre y 30 de Noviembre de 1982, al C. Jesús A. Rodríguez Domínguez; con oficios Núms. 490675 y

491046 de fechas 18 de Febrero y 9 de Marzo de 1983, al C. Guillermo Hernández Ramírez y con oficios Núms. 490674, 491233, 491512 y 492079 de fechas 18 de Febrero, 17 de Marzo, 6 de Abril y 2 de Mayo de 1983 respectivamente, Al C. Héctor Hernández Gutiérrez, para que practicaran las diligencias necesarias, resultando que dichos Comisionados, como constancia de sus actuaciones levantaron los dos primeros, actas de inspección ocular con fecha 14 de Marzo de 1983, mismas que están certificadas por el C. Presidente Municipal de Tlaxco, Tlaxcala, en cuanto a la autenticidad de las firmas que las caizan y el tercero levantó acta de conformidad con los trabajos topográficos con fecha 6 de Junio de 1983, la cual está certificada por el C. Agente Municipal de Tlaxco, Tlaxcala, también en cuanto a la autenticidad de las firmas que la caizan; y al término de su trabajo rindieron informes por escrito de fechas 4 de Febrero, 25 de Marzo y 30 de Septiembre de 1983 respectivamente, acompañándolos con todos los documentos públicos que recabaron en el Registro Público de la Propiedad de Tlaxcala, Tlax. (inscripciones de los predios rústicos registrados a nombre de las personas investigadas); Registro Público de la Propiedad de Apan, Hgo. (inscripciones de los predios rústicos registrados a nombre de las personas investigadas), Oficina Recaudadora de Rentas de Tlaxco, Tlax. (número de cuenta, superficies de los predios y propietarios de los mismos), Presidencia Municipal de Tlaxco, Tlax. (constancias de vecindamiento de las personas investigadas) y Presidencia Municipal de Hueyotlipan, Tlax. (constancias de vecindamiento de las personas investigadas), mismos que corren agregados al expediente que nos ocupa;

RESULTANDO TERCERO.—Revisados los trabajos mencionados en el Resultando Anterior y analizadas las constancias expedidas por las diversas Oficinas Públicas requeridas al efecto, así como la documentación aportada por los propietarios, se llegó al conocimiento de lo siguiente:

Que en los predios denominados: "Fracciones 1 y 2 de la Fracción VII de la Ex-Hacienda de QUINTANILLA", propiedad de PABLO CERON NAVA; "Fracción VII de QUINTANILLA", propiedad de LAURA CERON MATCHAIN; Fracción "C" de la Ex-Hacienda "SAN BLAS COAJOMULCO" o "LA VIRGEN", propiedad de ALFONSO PABLO CERON MATCHAIN; "SAN ISIDRO", propiedad de MARTIN GOMEZ PEÑA y ANASTASIO MARTINEZ y "RECOBA" propiedad de RAMON VAZQUEZ ORTEGA, quien se beneficia con la explotación de los mismos es el C. PABLO CERON NAVA, toda vez que es él quien paga a los trabajadores que laboran en los predios, además realiza todos los actos de administración de los mismos y a mayor abundamiento resulta evidente el nexo de parentesco que guarda con varios de los propietarios investigados.

En cuanto a los predios denominados: "SAN ANDRES BUENAVISTA", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON y JOSE OROPEZA HERRERA; "EL NOVILLO", propiedad de la Sociedad de Producción Rural "MIGUEL ANGEL CANDIA", y "Ex-Hacienda de TETLAPAYAC", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON, quien se beneficia con la explotación de los mismos, es el C. JOSE

GUADALUPE LOPEZ CALDERON, toda vez que es él quien paga a los trabajadores que laboran en los predios, y realiza todos los actos de administración de los mismos, además de que se ostenta con el carácter de Presidente de la Sociedad de Producción Rural "MIGUEL ANGEL CANDIA", sin acreditar tal intervención; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que la Dirección General de Procuración, Quejas e Investigación Agrarias, es competente para instaurar y resolver sobre los procedimientos de nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21, Fracción XI, del Reglamento interior de la Secretaría de la Reforma Agraria;

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en este caso, existen indicios de una concentración de provecho o acumulación de beneficios que se obtienen de la explotación de los predios rústicos que aparecen registrados a nombre de los CC. PABLO CERON NAVA, LAURA CERON MATCHAIN, ALFONSO PABLO CERON MATCHAIN, MARTIN GOMEZ PEÑA, ANASTASIO MARTINEZ y RAMON VAZQUEZ ORTEGA, los cuales son explotados por el C. PABLO CERON NAVA, por lo que se presume que hay simulación y en consecuencia fraccionamientos simulados, configurándose lo preceptuado en el Artículo 210, Fracción III, inciso b), de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Igualmente, existen indicios de una concentración de provecho o acumulación de beneficios que se obtienen de la explotación de los predios rústicos que aparecen registrados a nombre de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON, JOSE OROPEZA HERRERA y la Sociedad de Producción Rural "MIGUEL ANGEL CANDIA", los cuales son explotados por el C. JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON, por lo que se presume que hay simulación y en consecuencia fraccionamientos simulados, configurándose lo preceptuado en el Artículo 210, Fracción III, inciso b), de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO TERCERO.—Asimismo y como el predio denominado "SAN ANDRES BUENAVISTA", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON y JOSE OROPEZA HERRERA, se encuentra amparado con el Certificado de Inafectabilidad Agrícola Núm. 02075, expedido a nombre de Sociedad Manuel Villegas Sucs., mediante Acuerdo Presidencial de fecha 29 de julio de 1942, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de agosto de 1942, sin traslado de dominio a favor de sus actuales propietarios; el predio "SANTIAGO TETLAPAYAC", propiedad de JOSE GUADALUPE LOPEZ CALDERON, se encuentra amparado con el Certificado de Inafectabilidad Agrícola Núm. 35605, expedido a nombre de BERNARDO HERNANDEZ CORIA, mediante Acuerdo Presidencial de fecha 27 de julio de 1949, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de noviembre de 1949, sin traslado de dominio a favor de su actual propietario; y considerando además que el Artículo 405 de la Ley Federal de Reforma Agraria, establece que al declararse

la nulidad de un fraccionamiento de propiedades afectables por actos de simulación, la Resolución Presidencial traerá como consecuencia la nulidad de todos los actos derivados del mismo y posteriormente la cancelación de las inscripciones respectivas, tanto en el Registro Público de la Propiedad como en el Registro Agrario Nacional.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que en esa virtud, con fecha 5 de junio de 1984, y al ser tratado por la C. Lic. Ruth Macías Coss, Directora General de Procuración, Quejas e Investigación Agrarias, el caso relacionado con el Poblado denominado "RUBEN JARAMILLO", del Municipio de TLAXCO, Estado de TLAXCALA, el cual promueve la acción agraria de DOTACION DE EJIDOS, y en atención a lo dispuesto por el Artículo 21, Fracción XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria, se encontró procedente la instauración del Juicio de Nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación, previsto en los Artículos del 399 al 405, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto y con fundamento en los Preceptos Legales antes invocados, se resuelve:

PRIMERO.—Instáurese procedimiento de nulidad de fraccionamientos de propiedades afectables por actos de simulación a las personas citadas en los Considerandos Segundo y Tercero, en los términos de los Artículos 210, Fracción III, inciso b), y 399 al 405, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Gírense instrucciones a los CC. Delegados Agrarios en Tlaxcala, Estado de Tlaxcala y Pachuca, Estado de Hidalgo, a efecto de que gestionen la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial de su Estado y practiquen las notificaciones correspondientes a las personas sujetas a Juicio de Nulidad, así como a los Titulares de los Certificados de inafectabilidad, haciéndoles saber que disponen de un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la entrega de la notificación, para que comparezcan a Juicio a exponer lo que a su derecho convenga y a rendir las pruebas y alegatos pertinentes y en todo caso, les pare perjuicio la Resolución que se dicte en este procedimiento, de conformidad con los Artículos 400 y 403 de la Ley de la Materia, teniendo a la vista los autos durante igual plazo.

TERCERO.—Apercíbese a las personas sujetas al procedimiento de nulidad, que de no comparecer a exponer lo que a su derecho convenga y a rendir sus pruebas y formular alegatos, se les tendrá por confesos de los hechos que se les imputan en el Acuerdo de Iniciación de dicho procedimiento, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente en materia agraria, y por perdido el derecho que debieron ejercitar, atento a lo establecido por el Artículo 288 del mismo Ordenamiento Legal.

CUARTO.—Asimismo, y por Acuerdo del C. Titular del Ramo, gestiónese la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente.—**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS.—LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA.**—Rúbrica.

EL C. LIC. GONZALO AGUILERA SANCHEZ, DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE CINCO HOJAS UTILES, Y QUE CORRESPONDE AL "ACUERDO DE INICIACION DEL PROCEDIMIENTO DE NULIDAD DE FRACCIONAMIENTOS DE PROPIEDADES AFECTABLES POR ACTOS DE SIMULACION", ES COPIA FIEL DEL QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA DELEGACION, Y QUE FUE ENVIADO POR LA DIRECCION GENERAL DE PROCURACION, QUEJAS E INVESTIGACION AGRARIA, MEDIANTE OFICIO 494179 DE FECHA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y NOTIFICACION PERSONAL A LOS CIUDADANOS SUJETOS A JUICIO.—DOY FE.

Pachuca, Hgo., 29 de Junio de 1984.

Atentamente.—**EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO.—LIC. GONZALO AGUILERA SANCHEZ.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5/454

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

Se convoca postores segunda almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil seguido JAIME LOZANO HERNANDEZ, apoderado Jurídico Banco de Crédito Rural del Centro Sur, S.A. contra GABRIEL SOTO OCAMPO, expediente 267/980, sobre predios rústicos denominados "ESTRELLA, ESCOBAS, BUENOS AIRES Y JAZMIN" publicados términos Tecozautla, Hgo. Medidas y linderos obran expediente respectivo, diligencia remate se verificará éste Juzgado doce horas veintitres agosto próximo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo pericial con rebaja del 20% de la tasación. Presente debe publicarse tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo así como su fijación en lugares públicos costumbre.

3—1

Ixmiquilpan, Hgo., Junio 7 de 1984.—El Secretario Civil P.D.D. JOSE ALFREDO TELLES RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 13 de 1984.

5/407

5/407

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

UBALDO ESCORCIA PEÑALOZA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico barrio Metepec primero de Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 325/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Mayo 15 de 1984.—El C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 17 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

PRISILIANO ESCORCIA PEÑALOZA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico del barrio Metepec primero de Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 324/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Mayo 15 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 17 de 1984.

5/377

5/380

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. RAMON OLGUIN PAZ, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Zequetejhé, Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—3 de Mayo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JUAN MANUEL HERNANDEZ VILLEDA, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito en el Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—7 de Mayo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/474

5/353

JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, demanda vía SUMARIA HIPOTECARIA de TEODULO ROSALES HERNANDEZ Y EUSTORGIA FUENTES ESQUITIN DE ROSALES, Expediente 1474/82.

Se decreta venta pública subasta-del bien inmueble embargado en diligencia de fecha 21 de febrero de 1983 ubicado en la calle de 17 de Junio No. 179 de Xicotepac de Juárez Puebla, medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores primera almoneda de remate tendrá verificativo local del Juzgado Primero Civil a las 11:00 horas del día 2 de agosto de 1984. Postura legal cubra de contado las 2/3 partes de \$497,200.00 valor pericial.

Publíquense edictos dos veces de 7 en 7 días periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo, lugares públicos de su ubicación.

2—2

Pachuca, Hgo., Junio 18 de 1984.—El C. Actuario LIC. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 21 de Junio de 1984.

5/384

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

ALBINO OLGUIN MARTINEZ, PROMUEVE Información testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano, ubicado en Avenida 16 de Septiembre Número 8, en Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente Número 91/84, personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publíquese tres veces consecutivas en los periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y EL HIDALGUENSE de Pachuca, Hidalgo, así como en los Estrados de Este H. Juzgado, de siete en siete días.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 8 de Mayo de 1984.—EL C. CIVIL.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica

Administración de Rentas.—Derechos Enterados.—Pachuca, Hgo., 21 de Mayo de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

DANIEL, NOEMI Y LUIS GUTIERREZ ORTIZ, promueven Información AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho propiedad de los predios de la Ex-Hacienda de Texcatitla, Mpio. Singuilucan Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 219/84. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial el Estado y SOL DE TULANCINGO, se edita Ciudad lugares públicos de costumbre.—Convóquense personas creanse derecho predio referido, presentense deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., a 22 de Marzo de 1984.—C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas., Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 8 de mayo de 1984.

5/341

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EVA CAMPOS DELGADO, promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, Expediente 226/84. Predio Urbano sin nombre, ubicado en Poblado de San Miguel Cerezo, Municipio de Pachuca, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo del procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y La Opinión, así como en Tableros notificadores de costumbre de esta ciudad.

3—3

Pachuca, Hidalgo, a 7 de mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. DAVID ORTEGA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 7 de mayo de 1984.

5/355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

RE M A T E

ONCE HORAS DEL DIA 4 de Julio del año en curso, próximo celebrarse Primera Almoneda éste Juzgado del predio rústico ubicado barrio de Metepec Segundo de la población Acatlán, Hgo., seguido por LIC. JAIME MENDEZ GOMEZ Y SOCIO VS. LAZARO ORTIZ, medidas y colindancias obran Exp. 940/81, Será Postura Legal cubra de contado dos terceras partes de \$65,000.00 Valor Pericial, Publíquese tres veces consecutivas siete en siete Periódico Oficial y Sol de Tulancingo así como lugares Públicos de costumbre. Convoquense Postores.

3-13

Tulancingo, Hgo., a 11 de Mayo de 1984.—El Secretario.—LIC. ARTURO GODINEZ HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 14 de 1984.

5/370

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

RE M A T E

ONCE HORAS TREINTA MINUTOS día 6 de Julio año en curso próximo celebrarse Primera Almoneda este Juzgado Predio ubicado Agua Blanca, Hgo., dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PABLO KONSTANTINO ROMO H. VS. de OCTAVIANO BONILLA TREJO Y OFELIA GAMBOA DE BONILLA, Exp. No. 512/82, Será Postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$2'000,000.00, Valor Pericial, publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares públicos costumbre. Convóquense Postores.

3-3

Tulancingo, Hgo., a 7 de Mayo de 1984.—El C. Actuario del Juzgado.—LIC. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 17 de 1984.

5/325

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, promueve Dill-

gencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico poblado Hueyapan de Cuauhtepic, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 197/84. Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., a 3 de abril de 1984.—El C. Actuario—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 2 de 1984.

5/317

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

JULIA MARTINEZ VDA. DE FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio ubicado en Barrio de Azoyatlán, Hgo., medidas y colindancias obran autos expediente 233/84.

Se hace conocimiento a toda persona crea tener mejor o igual derecho promovente lo ejercite conforme a la Ley última publicación.

Publíquese tres veces periódico Oficial y Sol Hidalgo, lugares públicos y ubicación Inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., abril 11 de 1984.—El C. Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Abril 23 de 1984.

5/325

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

PABLO ROSALES RAMIREZ, promueve Dillgencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio urbano, sito San Lorenzo Sayula, de Cuauhtepic, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 253/84. Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., a 12 de abril de 1984.—El C. Actuario—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 2 de 1984.

5/412

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JORGE RAMIREZ MEJIA, originario de la comunidad Zequeteje y vecino de la ciudad de Huichapan, Hgo., ambas pertenecientes al Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/425

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EVODIO HERNANDEZ REYES, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión predio rústico ubicado SAN GABRIEL AZTÉCA, Mpio. de Zempoala, Hgo., denominado LAS PALMITAS, Expediente 260/84 medidas colindancias obran autos.

Se hace conocimiento toda persona se crea tener mejores derechos que el promovente los ejercite con forme la Ley después última publicación.

Publíquese tres veces periódico Oficial y Nuevo Gráfico lugares publicos y ubicación inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo., Mayo 28 de 1984.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 1 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JOSE MEJIA CHAVEZ, originario y vecino de la comunidad Maxtha, Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/421

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

JUAN CRUZ ALONSO, promueve Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario contra EVA MEJIA VERGARA, Juez de Primera Instancia acordó emplazarla por medio de edictos tres veces consecutivas, Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, conteste demanda dentro del término de treinta días siguientes tercera publicación Periódico Oficial del Estado, apercibida teneria confesa en caso que dejare de hacerlo, copias traslado quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado.

3—2

Huejutla, Hgo., abril 6 de 1984.—El Secretario.—C. NICOLAS VILLAREAL OLIVARES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados mayo 17 de 1984.

5/366

5/344

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

MIXQUIAHULA, HGO.

EDICTO

JOVITA SERAFIN VDA. DE CANDELARIA promueve Información Testimonial Ad-perpetuam de un predio; ubicado en la Tercera Demarcación de Mixquiahuala, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 92/84. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días Periódicos "OFICIAL DEL ESTADO" y "EL SOL DE HIDALGO" editados ambos en Pachuca, respectivamente así como en Estrados de Este H. Juzgado.

3-3

Mixquiahuala, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 17 de 1984.

5/380

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ESTEBAN HERNANDEZ MERA, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—7 de Mayo de 1984.—El Secretario,— General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

J. ADALBERTO HERRERA ESPINOZA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho propiedad del predio urbano barrio Santa Teresa de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran Exp, 227/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase persona creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Abril 5 de 1984.—El Actuario.—CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 4 de 1984.

5/353

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

FRANCISCA CASTILLO MARTINEZ, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rustico ubicado en Santiago Tulantepec, de TULANCINGO, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 158/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., 8 de MARZO de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.

Administración de Rentas., Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 3 de abril de 1984.

5/403

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. POMPEYO RUIZ GONZALEZ, originario de Mineral del Monte, Hgo., y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, en El Chacón, Mpio., de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 15 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/402

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. RAYMUNDO ANGELES MAQUEDA, originario y vecino de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en San Marcos, municipio de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/403

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FIDEL GUERRERO HOYOS, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de 2a. clase en la ruta: San Antonio-Ixmiquilpan-Los Remedios-Orizabita-El Olivo-El Espíritu-El Nequeteje y viceversa.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/403

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ZENAIDO BADILLO SANCHEZ, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de 2a. clase en la ruta: San Antonio-Ixmiquilpan-Los Remedios-Orizabita-El Olivo-El Espíritu-El Nequeteje y viceversa.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/380

5/380

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JOSE LUIS GOMEZ RANGEL, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—7 de Mayo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/380

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. CARLOS SEGOVIA ANGELES, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—7 de Mayo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JORGE ALDAMA CAMARGO, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—7 de Mayo de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/366

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

MIXQUIAHULA, HGO.

EDICTO

MODESTA BANDA VILLASEÑOR promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, de un predio; Urbano Ubicado en la Calle 20 de Noviembre en Mixquiahuala, Hgo. Cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 279/83. Persona mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos Oficial del Estado, y "La Región", editados en Pachuca y Tula de Allende, Hgo., respectivamente así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—3

Mixquiahuala, Hgo., Abril 9 de 1984.—El Secretario.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 16 de 1984.

5/363

5/356

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

LINDA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve Información Testimonial Ad perpetuan acreditar posesión de los predios denominados "LAS ANIMAS", compuesto por tres secciones ubicado en el barrio de Cuxtitla, Municipio de Tizayuca, "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de Cuxtitla, "LA CAÑADA", ubicado en el Barrio de Atempa expediente número 83/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con circulación en esta ciudad.

3—3

Tizayuca, Hgo., a 15 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 16 de 1984.

5/361

JUZGADO DE LO FAMILIAR

APAN, HGO.

EDICTO

MARIO HERNANDEZ SERVIN promueve Divorcio Necesario y en consecuencia la Perdida de la Patria Potestad de su esposa GEORGINA GONZALEZ BERNAL, Expediente número 70/84 que se encuentra radicado en este H. Juzgado de lo Familiar.

Auto 30 de Marzo de 1984 ordena notificar a la demandada por Edictos. Publicar por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse en un palzo no mayor de 60 sesenta días después de la Publicación en el último edicto del Periódico Oficial, para que conteste la demanda instaurada en su contra apercibida de tenerla presuntivamente confesa de los hechos que de la misma deje de contestar.

3—3

Apan, Hgo., Abril 6 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 16 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

EDICTO

CATALINA VILLAGRAN MEZA, promueve Diligencias de información Testimonial Ad-Perpetuam, tendientes a acreditar los derechos de posesión y propiedad respecto de un predio urbano, ubicado en la Avenida Hidalgo, número 12 de la Población de Tepeapulco, Hgo., cuya identidad obra en el expediente número 628/980, C. Juez del conocimiento ordenó por auto de primero de diciembre de mil novecientos ochenta, se publiquen por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Gráfico", que se edican en la Ciudad de Pachuca, los edictos convocando a las personas que se crean con derechos sobre el inmueble a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

3—3

Apan, Hgo., Septiembre 27 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. VICENTE A GALO MORALES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Octubre 24 de 1983.

5/339

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

EPIFANIO FONSECA E., promueve en este Juzgado de Primera Instancia, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el Predio Rústico Denominado "BUENA VISTA", que se encuentra ubicado en términos de la Ranchería de San Francisco La Laguna, Hidalgo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 18/984, publíquese presentes edictos tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y Sol de Tulancingo, que se editan en la Ciudad de Tulancingo, Hidalgo, personas creanse con igual o mejor derecho háganlo valer oportuna y legalmente.

3—3

Tenango de Doria, Hidalgo, a 28 de Marzo de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 30 de Marzo de 1984.

5/351

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

ADALBERTO PEREZ GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión PREDIO RUSTICO, denominado "IGLESIA VIEJA", ubicado LA MISION, HIDALGO, medio adquirir propiedad prescripción.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y LA REGION, edítanse Pachuca y Tuia, Hidalgo.

3-3

Jacala, Hgo., a 11 de mayo de 1984. —El Secretario. —C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo.—Derechos Enterados 10 de mayo de 1984.

5/371

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MARIA REMEDIOS GOMEZ F promueve Diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico "LOS TEPETATES", municipio de Metepec. Hgo., Medidas y colindancias obran Exp. 296/84 publicanse tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., a 11 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, pachuca, Hgo., Derechos Enterados 18 de mayo de 1984.

5/349

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MARIANO MENDOZA RAMIREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico denominado "El Cerrito", ubicado en la Colonia Morelos, Mpio., de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 57/84. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3-3

Mixquiahuala, Hgo., a 28 de marzo de 1984.—El Secretario.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 7 de Mayo de 1984.

5/351

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

RAYMUNDO OLIVA ANGELES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar Posesión predios URBANO denominado SOLAR Y CASA Y RUSTICO EL CARBONERO ubicados en Chapulhuacán, Hidalgo, medio adquirir propiedad por prescripción.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos EL OFICIAL DEL ESTADO Y LA REGION, edítanse Pachuca y Tula, Hidalgo.

3-3

Jacala, Hgo., a 11 de Mayo de 1984.—El Secretario.—C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo.—Derechos Enterados 10 de mayo de 1984.

5/351

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

BONIFACIO CAMPOS HERNANDEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar posesión PREDIO RUSTICO, ubicado Santa Ana de Aliende, Hidalgo, medio adquirir propiedad por prescripción.

Publíquese tres veces consecutivas periódicos Oficial y La Región, edítanse Pachuca y Tula, Hidalgo, y lugares públicos ubicación inmueble.

3-3

Jacala, Hgo., a 10 de abril de 1984. —El Secretario.—C. MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Jacala, Hgo.—Derechos Enterados 8 de mayo de 1984.

5/407

5/376

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

EUSTOLIO Y MOISES ESCORCIA G., promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico barrlo Metepec primero de Acatlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 323/84. Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., Mayo 15 de 1984.—El C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 17 de 1984.

5/419

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

IGNACIO ORTEGA ZUÑIGA, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre predio rústico ubicado en Barrio San Miguel, Real del Monte, Hgo., medidas y colindancias obran en autos del Exp. Núm. 227/984:

Hágase saber a toda persona que se crea con igual o mejor derecho que el promocente lo ejercite conforme a derecho a partir de la última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", así como en tableros notificadores y lugares públicos de su ubicación.

3—3

Pachuca, Hgo., a 21 de Mayo de 1984.—El C. Actuario. LIC. LUCIO ALFONSO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 29 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ESTEBAN ARELLANO GONZALEZ, originario y vecino de Atotonilco el Grande, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: San Pedro Vaquerías-El Pedregal-La Nogalera-San Martín-Los Sabinos-Atotonilco el Grande y Viceversa.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 3 de Mayo de 1984.—El Secretario.—General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/353

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

HERON CRUZ GONZALEZ, promueve Diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rustico ubicado en San Mateo Municipio de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 156/84- Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., 8 de MARZO de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 3 de abril de 1984.

5/362

5/334

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MICAELA BARRERA CARPIO, promovió Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CELESTINO BARRERA VARGAS, expediente número 237/984.

De conformidad con el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento a quienes se crean con igual o mejor derecho que MICAELA BARRERA CARPIO, para que los hagan valer en este Juzgado concediéndoles un término de 40 días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial y Sol de Hidalgo, así como en los lugares públicos de su ubicación y tableros notificados.

3—3

Pachuca, Hgo., Mayo de 1984.—El Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 16 de 1984.

5/333

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JOSE CRUZ RODRIGUEZ LOPEZ, originario y vecino de Atotonilco de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Barrio de Ocampo, Mpio, de Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Gobierno del Estado de Hidalgo, publíquese el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Abril 10 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. GERARDO CRUZ HERNANDEZ, originario y vecino de la Población de Ojo de Agua, Mpio. de Huasca de Ocampo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Barrio de San Pablo Ojo de Agua, Mpio., de Huasca de Ocampo, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la Solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Abril 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/373

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ROBERTO LEO CUEVAS, originario y vecino de esta ciudad., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: Portal-Hidalgo-Ocampo-Plaza Independencia-Arizpe-Morelos-Villa Gómez Farias-Pedro Escobedo-Fernández de Lizardi-Reforma Dos Carlos de esta ciudad.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—3 de Mayo de 1984.—El Secretario.—General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/374

5/359

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. CONSTANTINO AVILES LOPEZ, originario y vecino de la comunidad de Santa Rita, municipio de Cuauhtepac, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San Lorenzo Sayula municipio de Cuauhtepac, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Mayo 3 de 1984.—El Secretario.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/378

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ALBERTO GARCIA SANTANDER, originario y vecino de San Juan Tizahuapan, municipio de Epazoyucan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en La Calera, municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de Hidalgo el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—3 de Mayo de 1984.—El Secretario.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JOSE LUIS CASTILLO JIMENEZ, promueve diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA Ad-perpetuam sobre Solar Urbano ubicado en el Barrio de Longinos del Mineral del Chico, Hgo., medidas y colindancias obran en autos. Expediente No. 180/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, ejercite conforme a la Ley a partir última Publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y el Bisemanario LA OPI-NION así como tableros notificadores de su ubicación.

3—3

Pachuca, Hgo., Abril de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 9 de 1984.

5/372

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MANUEL DELGADO PEREZ, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre el predio urbano ubicado en la calle de Santiago número 1004 en el barrio del Lucero en esta Ciudad, Expediente número 68/84,

Hágase del conocimiento de toda persona que se crea con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, lo ejercite conforme a derecho, con un término de 40 días a partir de la última publicación en el periódico Oficial del Estado.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas los Periódicos Oficial del Estado y el Sol de Hidalgo., así como en los tableros notificadores de su ubicación.

3—3

Pachuca, Hgo., a 7 de febrero de 1984.—El Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, pachuca, Hgo., Derechos Enterados 17 de mayo de 1984.

5/396

5/395

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCA ACOSTA GARCIA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de dos predios rústicos denominados EL MEZQUITE y VILLA HERMOSA, ubicados en Caxuñi municipio de San Salvador Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 289/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAN-
GANLOS SABER.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El Actuario.—P.-
D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Dere-
chos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/391

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LAURA VILLEDA GARCIA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre el predio rústico denominado "GRANJENAL", ubicado en la comunidad de El Cuarto de este Municipio. Medidas y colindancias obran en el Expediente Civil No. 67/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y "EL NUEVO GRAFICO", se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener igual o mejor derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía y formas legales correspondientes.

2—1

Zimapan, Hgo., Mayo 4 de 1984.—El Secretario.—P.-
D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos
Enterados Mayo 22 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TEODULO PACHECO CRUZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado "GUADALUPE" ubicado en Tothié, municipio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 299/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HA-
GANLOS SABER.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El Actuario.—P.-
D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Dere-
chos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. ALFONSO MEJIA CALLEJAS, originario y vecino de la comunidad El Tagui, Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el Municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAFIO EFECTIVO NO REELEC-
CION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secreta-
rio General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rú-
brica.

5/411

5/420

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. FILEMON CHAVERO CALLEJAS, originario y vecino de la ciudad de Huejutla de Reyes, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la población de Hichapa, Mpio. de Jaitocán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAFIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 18 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/395

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

LUZ FELICITAS HERRERA CRUZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado BARRANQUITA ubicado en Guerrero Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente 288/84. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El Actuario.— P.D. D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

CAROLINA GARCIA RAMIREZ, promovió en Juzgado Tercero de lo Civil, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, S/información Testimonial Ad-Perpetuum, Expediente No. 241/84.

Predio ubicado en el Barrio de Tlaxcalera, S/N, en el Mineral del Monte, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio, que la promovente, sobre el inmueble, motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Mayo 29 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ROGELIO CANTERA RESENDIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico sin nombre ubicado en esta Ciudad, del cual sus colindantes son:-NORTE:- Linda con Camino Público. SUR; Profesor Cantera Aguilar.- ORIENTE:- Emiliano Huizache.- PONIENTE: Carretera Nacional México-Laredo. Expediente Número 23/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "El Hidalguense" editados Pachuca, Hgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., a 22 de mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 28 de 1984.

5/337

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CRISPIN PORTILLO PORTILLO y SALVADOR RAMIREZ PORTILLO promueven ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado GRANJA SAN JUAN ubicado en Dajledhi municipio de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente 250/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hgo. de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER. 2-1

Actopan, Hgo., Mayo 3 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 4 de 1984.

5/354

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MA. AMELIA DOMINGA PARRA SOTO, denunció Sucesión INTESTAMENTARIA a bienes de MA. DE JESUS PARRA RODRIGUEZ, exp. no. 77/84. Cumplimiento Artículo 793 Código Procedimientos Civiles, convóquense personas creanse, con derecho a heredar, preséntense este Juzgado a reclamarlos dentro del término de 40 días. Publíquese presente edicto dos veces consecutivas Periódico OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE TULANCINGO, que se edita en esta ciudad.

2-1

Tulancingo, Hgo., 3 de Abril de 1984. —C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas., Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados 3 de mayo de 1984.

5/367

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JOSE VAZQUEZ ZAMORA, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos posesión y prescripción positiva respecto un predio rústico denominado "EL ARBOL", ubicado en Dengandhó, de Juárez Municipio de San Salvador, Hgo. Obrán medidas y colindancias

exp. No. 263/984. Admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos haganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 15 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 17 de mayo de 1984.

5/368

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

CASIMIRO BELTRAN TREJO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre predio rústico denominado "EL MIRADOR", ubicado en la Ranchería de El Salitre Jurisdicción del pueblo de Lázaro Cárdenas de este Municipio.- Medidas y colindancias obran Expediente No. 62/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquese Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, convocándose a las personas que crean tener igual o mejores derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-1

Zimapan, Hgo., a 3 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, pachuca, Hgo., Derechos Enterados 18 de mayo de 1984.

5/332

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

EDICTO

FRANCISCO RIVERA RODRIGUEZ, apoderado de MACLOVIO LUGO RODRIGUEZ promueve este Juzgado diligencias Información testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado Cuartel Díaz esta población, medio adquirir propiedad prescripción.

Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y La Región editanse Pachuca y Tula Hidalgo.

2-1

Jacala, Hgo., a 4 de abril de 1984.—El Secretario Actuario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Jacala, Hgo., Derechos Enterados.—Abril 10 de 1984.

5/367

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MAXIMINA HERNANDEZ GOMEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión por prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "EL DEXTHO" y "SAN PEDRO" ubicados en Patria Nueva, Hgo. Obran medidas y colindancias exp. No. 243/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 15 de Mayo de 1984.—El Secretario. —P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ. —Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 17 de mayo de 1984.

5/382

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

JUAN LOZANO COVARRUVIAS, promueve este Juzgado diligencias Información testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado El Calvario, este Municipio.

Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y La Región.

2-1

Jacala, Hgo., a 11 de abril de 1984.—El Secretario Actuario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Jacala, Hgo., Derechos Enterados.—Abril 12 de 1984.

5/382

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JACALA, HGO.

E D I C T O

JORGE ANDRADE CASTILLO, promueve este Juzgado diligencias Información testimonial Ad-Perpetuam acreditar posesión predio urbano ubicado El Calvario, esta Población.

Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y La Región, editanse Pachuca y Tula Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente respectivo.

2-1

Jacala, Hgo., a 10 de abril de 1984.—El Secretario Actuario.—MAXIMINO GARCIA ARROYO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Jacala, Hgo., Derechos Enterados.—Abril 10 de 1984.

5/367

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SOFIA BAUTISTA CORONA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "CASA NUEVA", ubicado en el pueblo de Dextho de Victoria, Mpio. de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. No. 354/981. Auto Admite ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 16 de Mayo de 1984.—El Secretario. —P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ. —Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados 17 de mayo de 1984.

5/367

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

FELICIANA SIERRA MENDOZA, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar derechos, posesión por prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "ANACLETA" ubicado en el Vixtha, Municipio de San Salvador, Hgo. Obran medidas y colindancias exp. no. 260/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., Mayo 15 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 17 de 1984.

5/390

5/390

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DEMETRIO ORTIZ CASTILLO, promovió en Juzgado 3o. Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 242/84.

Predio ubicado en el Barrio de San Ignacio S/N, en el Mineral del Monte, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio, que la promovente, sobre el inmueble, motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Mayo 23 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JUANA BAUTISTA AGUILAR, promovió en Juzgado Tercero Civil, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, S/Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 254/84.

Predio urbano ubicado en calle de Trigueros No. 405, ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

HAGASE saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio, que la promovente, sobre el inmueble, motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Bisemanario "LA OPINION" así como en Tableros notificadores costumbre esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Mayo 11 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

5/387

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

RODOLFO CASTILLO RIVERA, promueve DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, Expediente Número 240/984.

Predio Urbano ubicado en Barrio de la Cruz sin Número de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir última publica en Periódico Oficial.

Publíquense edictos tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Opinión, así como en tableros notificadores de costumbre.

3—1

Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El C. Actuario P.D.D. DAVID ORTEGA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 22 de Mayo de 1984.

5/398

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

LAZARO CORONA CARVAJAL, promueve Información de Dominio, acreditar la posesión del predio ubicado en la Ex-hacienda de la "Cañada", en su fracción cinco, ubicado en Tizayuca. Hgo., expediente número 86/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquense tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado e Hidalguense con circulación esta entidad.

3—1

Tizayuca, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/388

5/335

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JESUS TELLEZ REYES, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, sobre predio ubicado en la calle de Abasolo número 224 antes y ahora en Leopoldo Ruíz 110, de esta Ciudad, Expediente Número 968/983 constancias obran en autos.

Por medio de Edictos que se publicarán 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo. Hágase saber a DOLORES LEAL LABRA, o en su caso a herederos que haya, para que ejercite su mejor derecho que el promovente concediéndoles un término de 40 días contados a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Ciudadano Licenciado JOSE SABAS GARCIA GONZALEZ, Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, que actúa con Secretario que da fé.

3—1

Pachuca, Hgo., Marzo 23 de 1984.—El C. Actuario LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 23 de Mayo de 1984.

5/335

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. GORGONIO MEJIA GARCIA, originario de El Rancho de Soils, Gto., y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. ENRIQUE GARCIA ACOSTA, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler en la ruta: CAMPO DEPORTIVO-LOS ORGANOS y viceversa, Mpio., de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/335

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

LA C. JOSEFINA GOMEZ CRUZ, originaria y vecina del municipio de Santiago de Anaya, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en autobús de Segunda clase en ruta: IXMIQUILPAN-NITH-LA ESTACION BANGANDHO-SAN PEDRO-EL ARENALITO, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MACARIA PEREZ GARCIA, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, Acreditar Derechos, Posesión Prescripción Positiva respecto predios rústicos denominados "LA VIVIENDA", y "SEBASTIAN" ubicados en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 232/84, auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CANUTO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar Derechos, Posesión, Prescripción positiva respecto predio rústico denominado "LA VIVIENDA", ubicado en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 234/84, Auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIANO MALDONADO ANGELES, promueve ante éste Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar Derechos, Posesión Prescripción Positiva respecto predios rústicos denominados "CHEPE", "LA PALMA", "EL MEZQUITE", "PEREZ", "EL DOXBHI", EL "HORNO ANTIGUO", "LA VIVIENDA", y "LA VIVIENDA NUEVA" ubicados en el Pueblo

de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 228/84, auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FEDERICO ESPARZA GOMEZ, promoviendo ante éste Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar Derechos, Posesión, prescripción positiva, respecto predio rústico denominado "ESPARZA" ubicado en el Cuartel Número Uno, del Mpio., De San Agustín Tlaxiaca, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 268/84, auto admite diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, haganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/400

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

MARIA MENDOZA HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam sobre predio rústico denominado "LA CUMBRE SEGUNDA", ubicado Manzana del Oro Progreso Municipio Ixmiquilpan, Hgo., registrado a mi nombre como poseedora. Medidas y colindancias obran Expediente No. 114/984.

Auto fechado hoy, ordena publicar presente EDICTO, dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "LA REGION" y lugares públicos esta Ciudad, personas creáanse igual o mejor derecho sobre predio, háganlos valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario.—LIC. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 24 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

RUFINA RESENDIZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar derechos, posesión prescripción positiva sobre predio rústico denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 249/84, auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, haganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

HERMENEGILDO PEREZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar Derechos, posesión, prescripción positiva, respecto predios rústicos denominados "SAN PABLO" y otro sin nombre, ubicados en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 244/84, auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CELIA VAZQUEZ PEREZ, promueve ante éste Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, Acreditar, derechos, Posesión, Prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL TEPETATE" y "LA VIVIENDA", el Primero ubicado en Dengandhó de Juárez y el Segundo en el Vixtha Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colin-

dancias obran expediente No. 236/84, auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos haganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TERESA BARRERA VAZQUEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, Acreditar, Derechos, Posesión, Prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL MONTE" y "EL COLORADO", ubicados en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 233/84. Auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos haganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., Mayo 17 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/400

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

ESPERANZA FUENTES ESTRELLA, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad/perpetuam sobre predio rústico denominado "LA LOMA", ubicado poblado de Baxthé Municipio Alfajayucan, Hgo., registrado a mi nombre como poseedora medidas y colindancias obran Expediente No. 115/984.

Auto fechado hoy ordena publicar presente EDICTO, dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y "LA REGION" y lugares públicos esta Ciudad, personas creáanse igual o mejor derecho sobre predio, háganlos valer legalmente.

2-1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario.—LIC. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/400

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

PEDRO ESCAMILLA PASCUAL, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar posesión sobre predio rústico denominado "MILPA LARGA" ubicado barrio el Nith éste Municipio. Medidas y colindancias Obran Expediente No. 122/1984.

Auto de fecha 10 de abril último, ordena publicarse presente EDICTO dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO en "LA REGION" y lugares públicos ésta Ciudad. Personas creáanse con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario.—LIC. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/395

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA ROSAS VELAZQUEZ promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "EL GARAMBUYO" ubicado en Barrio de La Peña, de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente No. 266/84. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, editase Pachuca, Hgo.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 22 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ABDON HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar Derechos, Posesión, prescripción positiva respecto predios rústicos denominados: "SANTA ROSA", ubicado en Casa Blanca, "EL MONTECITO", ubicado en San Miguel Acambay, "LA VI-

VIENDA" "EL DURAZNO" y "LA CABAÑA", ubicados en Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 267/84, auto admite Diligencias ordenando Publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer. 2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/391

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

PASCACIO TORRES TORRES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre predio rústico denominado "BETHI" ubicado en el pueblo de Guadalupe hoy Francisco I. Madero de este Municipio. Medidas y colindancias obran en el Expediente Civil No. 66/1984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y "EL SOL DE HIDALGO", se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener igual o mejor derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía forma legales correspondientes.

2—1

Zimapan, Hgo., Mayo 4 de 1984.—El Secretario—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Mayo 22 de 1984.

5/400

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIO MELCHOR PEJAY, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar posesión sobre predio rústico denominado "EL PIRU" ubicado barrio el Nith éste Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente No. 123/1984.

Auto fecha 10 de abril último, ordena publicarse presente EDICTO dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO, en "LA REGION" y lugares públicos ésta Ciudad. Personas creáanse con mejores derechos; háganlos valer.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 14 de 1984.—El Secretario.—LIC. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 23 de 1984.

5/412

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. MARCOS GUERRERO PEJO, originario y vecino de la comunidad Taxquí, Mpio. de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. LAURO OLGUIN LUGO, originario de la comunidad de Zequeteje y vecino de la ciudad de Huichapan, Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FLORENCIO MARTINEZ ESTRADA, originario y vecino de la comunidad Jonacapa, Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/417

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

PABLO CHAPARRO LOPEZ, promueve Diligencias Información Dominio, decláresele propietario predios rústicos "LA PUERTA" y "EL CAPULIN", ubicados Bathá, Nopala, Hgo. Empadronados nombre PROMOVENTE, número RP/63. Medidas y linderos constan expediente 90/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Huichapan, Hgo., a 16 de mayo de 1984.—El C. Secretario del Juzgado P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huichapan Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

5/417

5/417

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ARTEMIO MEJIA GARCIA, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio "LA SOLEDAD", ubicado San Sebastián Tenochtitlán, Nopala, Hgo. Empadronado NOMBRE EL PROMOVENTE, número RP/59. Medidas y linderos constan expediente 89/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Huichapan, Hgo., a 16 de mayo de 1984.—El C. Secretario del Juzgado P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huichapan Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JUAN, PEDRO Y MA. GUADALUPE LEON CRUZ, promueven Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Dominio, fin decláreseles propietarios predio rústico "XONTHE", ubicado San José Atlán, Hgo. Empadronado NOMBRE LOS PROMOVENTES, número R/5948, medidas y linderos constan expediente 59/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Huichapan, Hgo., a 15 de marzo de 1984.—El C. Secretario del Juzgado C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huichapan Hgo.—Derechos Enterados Mayo 15 de 1984.

5/417

5/417

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

NESTOR LANDAVERDE MARTINEZ, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL MIRADOR", ubicado Ranchería Casas Viejas, Nopala, Hgo., Empadronado nombre PROMOVENTE, número RP/60. Medidas y linderos constan expediente 91/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Huichapan, Hgo., a 16 de mayo de 1984.—El C. Secretario del Juzgado P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huichapan Hgo.—Derechos Enterados Mayo 23 de 1984.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ZEFERINA Y LUZ TREJO ANGELES, promueven Información Dominio, fin decláreseles propietarias predio rústico "TEXIJAY", ubicado Tlaxcalilla, Hgo. Empadronado NOMBRE LAS PROMOVENTES, número RP/487. Medidas y linderos constan expediente 81/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Huichapan, Hgo., a 4 de Abril de 1984.—El C. Secretario del Juzgado C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huichapan Hgo.—Derechos Enterados Mayo 15 de 1984.

5/412

5/335

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. REYNALDO ANGELES HERNANDEZ, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. JOSE RAMIREZ CRUZ, originario de Tecozautla, Hgo. y vecino de la ciudad de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. EDMUNDO LANDAVERDE MARTINEZ, originario y vecino de esta Ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Chacón, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Abril 9 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

EL C. MIGUEL SANCHEZ RELLO, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El C. RAUL MEJIA CALLEJAS, originario y vecino de la población El Taguá, Mpio., de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El C. HERMELINDO GUERRERO CHAVEZ, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El C. ERNESTO QUINTANAR PEREZ, originario de Pachuca, Hgo., y vecino de Huichapan, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O.

El C. EFREN LOPEZ CRUZ, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

5/418

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ROBERTO PEREZ SALINAS, originario y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/412

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. MELCHOR ROJO ROJO, originario de Tecozautla, Hgo., y vecino de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

LUCIA LOPEZ IBARRA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad de predio rústico barrio Santa Catarina de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 181/84. Publicanse tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creáanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Marzo 25 de 1984.—El C. Actuario J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 29 de Mayo de 1984.

5/407

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

CELESTINO PALMA TIENDA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico denominado "OJO DE AGUA" de Santa Ana Hueytlalpan, Hgo., medidas y colindancias obran EXP. 268/84. Publicance tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Mayo 16 de 1984.—El C. Actuario. P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo. Derechos Enterados 22 de Mayo de 1984.

5/423

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

JOSE MARTIN CANO, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios rústicos denominados BOXTHA, que en lo sucesivo se denominara TEPETATE LADERA Y PALITO ubicados en términos del Bethí del municipio de Chilcuautla de este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente número 43/984. Auto 10 de febrero actual manda publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como en lugares públicos de costumbre. Personas creanse con igual o mejores derechos háganlos valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 27 de 1984.—El Secretario.—LIC. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 24 de 1984.

5/392

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

EUTIMIO FLORES TREJO promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, de un predio rústico "SIN NOMBRE" ubicado en la Segunda Demarcación del Distrito de Mixquiahuala, Hgo. cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 59/84. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO editados ambos en Pachuca, Hidalgo, respectivamente así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., a 26 de Marzo de 1984.—El Secretario Civil.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de Mayo de 1984.

5/414

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SABINO VARGAS SANCHEZ, a donde se encuentre se hace saber que en el Juicio Ordinario Civil promovi-

do en su contra por ANTOFINA LARRIETA PEREZ, exp. 700/983, se abre un período de ofrecimiento de pruebas de 10 días común para ambas partes, contados a partir de la última publicación del presente en el Periódico Oficial, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 25 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 28 de 1984.

5/424

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CELSO GARCIA MENDOZA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Testimonial, acreditar derechos posesión, prescripción, respecto predio rústico ubicado Cuartel UNO y predio rústico denominado MILPA GRANDE, en Cuartel Dos de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Auto admite diligencias ordena publicarse periódicos Oficial Gobierno del Estado y Nuevo Gráfico, objeto personas creanse con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., abril 30 de 1982.—El C. Actuario.—LIC. LAURA ELENA CABALLERO OLVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 1 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

FRANCISCO MALDONADO ANGELES, promueve ante éste Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, Acreditar Derechos, Posesión, Prescripción Positiva, respecto predios rústicos denominados "LA CABAÑA", "PEREZ", "TIERRA NUEVA", y "LA VIVIENDA NUEVA", ubicados en el Pueblo de Dengandhó de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 248/84 Auto admite diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos, háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/394

5/391

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

MARIA CLEOFAS RODRIGUEZ MONTOYA, promueve en éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONTOYA, Expediente número 185/84.

Por lo que se ordenó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado de Hidalgo, se ordenó la Publicación de Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días cada uno anunciando la muerte sin testar de la de cujus y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamándose a los que se crean con derecho a heredar para que comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación, dichos edictos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y la Región de esta Ciudad y en los lugares de fallecimiento y origen de la de cujus y en los sitios públicos de costumbre.

2—1

Tula de Allende, Hidalgo a 4 de Abril de 1984.—El Tercer Secretario.—LIC. PATRICIA RAMIREZ GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 22 de Mayo de 1984.

5/422

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DEMETRIA y JULIA RABAGO AGUILAR, promoviendo Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RAFAEL RABAGO AGUILAR, Expediente Número 124/84.

En cumplimiento a la diligencia de fecha 29 veintinueve de mayo del año en curso y con fundamento en el artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense edictos por dos veces consecutivas de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial así como en el Periódico el "Sol de Hidalgo", a efecto de que comparezcan las personas que se crean con igual o mejor derecho para heredar a partir de la última publicación en el Periódico Oficial en un término de 40 días.

2—1

Pachuca, Hgo.—El Actuario.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados mayo 31 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ANTONIO ESPINO MARTINEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre predio rústico denominado "EL MEMBRILLO", ubicado en el pueblo de San Pedro de este Municipio. Medidas y colindancias obran en el Expediente Civil No. 68/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y "LA OPINION", se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener igual o mejores derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2—1

Zimapán, Hgo., a 4 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 22 de 1984.

5/415

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LUCINA RESENDIZ ISIDORO, promueve este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre predio rústico sin nombre ubicado en la Manzana del Sauz, perteneciente a Lázaro Cárdenas este Municipio, Medidas y colindancias obran Expediente Número 64/984, siendo: Norte: 3.00 Metros con Venustiano Ramírez. SUR; 82.50, con Pascual Ramírez. Oriente: 153.90, con Venustiano Ramírez. Poniente: Severiano Cantera B.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión", se editan Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas crean tener igual o mejor derecho sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., Mayo 22 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 28 de 1984.

5/401

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ABDON HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve ante este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad/perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción positiva respecto predios rústicos denominados "EL VIXTHA" y "EL HUIZACHE", "ISABEL", "EL PEDREGAL", "EL HUIZACHITO", y "DENGANDHO", El primer predio ubicado en el Pueblo de Vixtha, el segundo ubicado en el Pueblo de San Miguel Acambay y los demás ubicados en el Pueblo de Dengandho de Juárez, Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 269/84, auto admite Diligencias ordenando publicarse dos veces Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Actopan, Hgo., a 17 de Mayo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 25 de 1984.

5/415

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ROBERTO OTERO FRANCO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión predio urbano sin nombre ubicado en Barrio el Calvario esta Ciudad del cual sus colindantes son, por el Norte: Catarino Reséndiz Vega. Al Sur: Jacinta Rivera Rojo. Al Oriente: Camino Público, y al Poniente: Francisco Abreu Hernández. Exp. Núm. 44/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" e "Hidalguense" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., Mayo 20 de 1984.—El Secretario.—P. D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 28 de 1984.

5/391

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ALFONSO ALVARADO RAMIREZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre un predio rústico denominado "LA ERA" ubicado en esta ciudad. Medidas y colindancias constan en el Expediente Civil número 69/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas crean tener igual o mejores derechos sobre el predio indicado los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2—1

Zimapán, Hgo., Mayo 4 de 1984.—El Secretario.—P. D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—Mayo 22 de 1984.

5/391

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

RAFAELA LORA TREJO, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad por prescripción positiva sobre predio rústico denominado "LA PALMA", ubicado pueblo de Guadalupe hoy Francisco I. Madero de este Municipio. Medidas y colindancias constan expediente Civil No. 65/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y "EL HIDALGUENSE", se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener igual o mejores derechos sobre el predio inindicado los deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2—1

Zimapán, Hgo., a 3 de Mayo de 1984.—El Secretario. P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 22 de 1984.

5/448

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ENEDINA JIMENEZ VARGAS, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico "LA LOMA", San Mateo de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 705/83. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y RUTA, y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Marzo 8 de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados, junio 10. de 1984.

5/448

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MAURA LICONA DE TLACOMULCO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad de predios rústicos poblado SAN JUAN de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 7/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Marzo 8 de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados, junio 10. de 1984.

5/448

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

JULIAN FLORES GARCIA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico sito en Santa Ana Hueytlalpan de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 4/84. Publíquese tres veces ocho en

ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO, y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Enero 31 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo., Derechos Enterados Junio 10. de 1984.

5/371

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

MARIA LUISA GOMEZ FRANCO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico "LA CORRIENTE", municipio de Metepec. Hgo., Medidas y colindancias obran Exp. 295/84 publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., a 8 de Mayo de 1984.—El Actuario.— J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, pachuca, Hgo., Derechos Enterados 18 de mayo de 1984.

5/448

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

PEDRO CARDENAS Y HERLINDA CASTELAN, promueven Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio urbano, ubicado Leandro Valle 112-B de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 307/84, Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO, y lugares públicos de costumbre. Convócase personas créanse derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados, junio 10. de 1984.

5/446

5/446

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

CONSTANCIA VIRUEGAS TORRES, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva predio rústico denominado "DOCTOR y NOPALERA" ubicado en Guadalupe de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 87/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días en los Periódicos "Oficial del Estado" y "El Hidalguense" se editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., a 22 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, junio 7 de 1984.

5/446

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

J. CONCEPCION ACOSTA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "SAN PEDRO" ubicado en Remedios de este Municipio.—Medidas y colindancias obran expediente número 39/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de siete en siete días, convocándose personas crean tener derecho sobre inmueble mencionado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., a 29 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, junio 7 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

BRAULIO ZUÑIGA GOMEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva predio rústico denominado "PUERTO GUADALUPE" ubicado en Guadalupe de este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 19/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas en los Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico", editan Pachuca, Hgo., convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., a 29 de Mayo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, junio 7 de 1984.

5/447

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

A SUCECION DE MARIA DIAZ:

MAYO 9 de 1984, C. Juez Ramo Civil, Tulancingo, Hgo., dicto auto que señala las 11:30 Hrs. del día Junio 28 de 1984, recepción y práctica Diligencia prevista Art. 283 y 284 Codo de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exp. no. 485/77. Publíquese dos veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado, conforme artículo 627 Código adjetivo en vigor.

2-1

Tulancingo, Hgo., a 23 de Mayo de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, junio 6 de 1984.

5/453

5/451

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

LUZ CHAVEZ RESENDIZ, promueve en este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto al predio rústico denominado "EL SALITRE", ubicado en términos de la Otra Banda o Barrio de Progreso de este Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 113/1984.

Auto fecha 6 presente mes, ordena publicar edicto DOS VECES CONSECUTIVAS Periódico Oficial del Estado y SOL DE HIDALGO y lugares públicos esta Ciudad.

Personas creanse igual o mejor derecho sobre cita-do predio háganlo valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huejutla, Hgo.—Derechos Enterados abril 13 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

PEDRO CRESPO GARCIA, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio semi-urbano ubicado en el barrio Petrerillos esta ciudad, medidas y colindancias constan expediente número 39/984, convocase personas derecho oponerse, publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado e Índice esta región.

2—1

Huejutla, Hgo., a 16 de mayo de 1984.—El Secretario.—C. NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Huejutla, Hgo.—Derechos Enterados.

5/452

5/452

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ANTELMO PEREZ LOPEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto el predio rústico denominado "EL MENDOZA", ubicado en el poblado de Bocaja, Mpio. de San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 480/983. Auto admite ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Personas creanse mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Septiembre 23 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALFONSO CANO ALDANA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado "LA LARGA", ubicado en el Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 132/984. Auto admite ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, hgo., Marzo 13 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados junio 13 de 1984.

5/450

5/450

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

CESAREO GUMESINDO MENDEZ, promueve en este Juzgado Primera Instancia, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el predio Rústico denominado "TOMA NIUNI", ubicado en términos de la Comunidad de Santa Mónica correspondiente a este Municipio y Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 23/984, publíquese presentes Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, personas creanse con igual o mejor derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-1

Tenango de Doria, Hidalgo, a 4 de junio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. PORFIRIO GUITIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 de junio de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

CIRILO GOMEZ PACHECO, promueve en este Juzgado de Primera Instancia, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de Propiedad sobre Predio Sin nombre, ubicado en términos de la Ranchería de El Xuchitl, perteneciente al Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, de este Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 25/984, publíquese presentes Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, personas creanse con igual o mejor derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-1

Tenango de Doria, Hidalgo, a 4 de junio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. PORFIRIO GUITIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 11 de junio de 1984.

5/450

5/458

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

EZEQUIEL OSORIO CABRERA, promueve en este Juzgado de Primera Instancia, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre una Fracción del predio rústico denominado "MATERIAL AMARILLO", que se encuentra ubicado en términos de la Comunidad de la Cruz de Tenango, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 26/984, publíquese presentes Edictos tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, personas creanse con igual o mejor derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

3-1

Tenango de Doria, Hidalgo, a 4 de junio de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. PORFIRIO GUITIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 de junio de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

CIRILO ZERON HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad perpetuam acreditar posesión del predio Urbano ubicado en Santiago Tlajomulco Municipio de Tizayuca, Hgo., expediente número 67/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme Ley después de última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo con circulación en esta ciudad.

3-1

Tizayuca, Hgo, Abril 11 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 14 de junio de 1984.

5/460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ALICIA HERNANDEZ DE ANGELES, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico ubicado en Santa María Magdalena, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 339/84. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGALOS SABER. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 7 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

5/460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

TEOFILO AZPEITIA CAMARGO, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar Derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado EL PINO ubicado en Huaxthó de Emiliano Zapata, municipio de Actopan, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 334/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGALOS SABER. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 6 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

5/475

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

EDICTO

JESUS MARQUEZ REYES, promoviendo Diligencias de INFORMACION TESTIMONIAL, Ad-Perpetuam, Expediente Civil Número 34-983, sobre predio urbano publicado en el Barrio de Chililiapa, de Zacualtipán, Hi-

dalgo, cuyas medidas y colindancias obran en expediente, háganse saber personas creanse mejores derechos, háganlo valer legalmente. Publíquense DOS VECES consecutivas en el periódico OFICIAL DEL ESTADO Y LA OPINION que se editan en la ciudad de Pachuca, Hgo. 2—1

Zacualtipán, Hgo., Junio 11 de 1984.—El C. Secretario.—LIC. MARIA MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 21 de 1983.

5/460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

URBANO LOPEZ ANGELES, promueve ante este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico denominado EL MELESIO ubicado en Santa María Amajac, Municipio de San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 337/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del estado y Nuevo Gráfico de la ciudad de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 7 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

5/460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARIA DE JESUS ARAGON VARGAS, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción positiva respecto de un predio rústico ubicado en San Juan Tepa, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo medidas y colindancias obran en el expediente 332/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS SABER. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 6 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

5/475

5/438

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HGO.

EDICTO

ANA LOPEZ HERNANDEZ, promoviendo en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar posesión y pleno dominio así como adquirir por prescripción positiva un Predio Rústico ubicado en la Población de Tlahuelimpa, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 37/984.

Publíquese por dos veces consecutivas el presente en Periódico Oficial del Estado y La Opinión.

Personas se crean derecho háganlo valer legal y oportunamente.

2-1

Zacualtipán de Angeles, Hgo., Mayo 31 de 1984.—El C. Secretario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 21 de 1984.

5/467

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

MELESIO MARTINEZ CHAVEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar Derechos propiedad y posesión; predio rústico sin nombre, ubicado en Buena Vista Taxtho, este Municipio, el cual tiene los colindantes siguientes: NORTE: Hipólito Chávez, y Barranca honda. Sur: Carlos Ramírez; en la taberna.—Oriente: Francisco Saldaña Chávez, Martín Trejo Resendiz y Cerro Colorado.—Poniente: Tierra Colorada.—Expediente número 115/84.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocando personas crean tener derecho sobre predios indicados háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 18 de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

SR. J. CARMEN HERNANDEZ.
DONDE SE ENCUENTRE.

DONATO OLGUIN MARTINEZ ha entablado demanda su conta vía Ordinaria Civil, la propiedad por prescripción positiva adquisitiva respecto predio rústico denominado "SALITRE" sito barrio Dios Padre éste Distrito, así como cancelación en el Registro Público de la Propiedad, auto fecha 20 de febrero pasado el C. Juez ordena hacerle presente notificación de conformidad artículo 121 Código Procedimientos Civiles, emplazándole para que dentro el término de cuarenta días última fecha publicación Periódico Oficial conteste demanda entablada su contra apercibido de ser declarado presuntivamente confeso de los hechos de la misma que deje de contestar, quedando en Secretaría éste Juzgado a su disposición, coplas simples de traslado. Presente debe publicarse dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y La Opinión de Pachuca, Hgo. Exp. 51/984.

2-1

Ixmiquilpan, Hgo., abril 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 5 de 1984.

5/467

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JUSTINO TREJO PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión; predios rústicos denominados "LA PALMA", "LA MOJONERA" y "ZAPOTE", ubicados Lázaro Cárdenas, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 114/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocando personas crean tener derecho sobre predios indicados háganlo valer legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario—P.D.D. JOSE LUIS SIERRA ZENTENO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 18 de 1984.

5/469

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

CLARA RESENDIZ PIÑA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva respecto del predio Urbano denominado "EL CENTRO", que se encuentra ubicado en el barrio de su mismo nombre de esta Población, superficie, medidas y colindancias constan expediente número 50/983, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y La Opinión que se editan en la ciudad de Pachuca, Hgo., Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—1

Metztitlán, Hgo., Noviembre 4 de 1983.—El C. Actuario—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ—Rúbrica.

Administración de Rentas, Metztitlán, Hgo.—Derechos Enterados Noviembre 10 de 1983.

5/471

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CRESCENCIO PEREZ PANFILA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico denominado "TIERRA NUEVA" y "EL CERRO", ubicados en Xuchitlán, Municipio San Salvador, Hgo. Medidas y colindancias obran exp. 292/983 auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hidalgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 17 de 1984.—El C. Actuario—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 19 de 1984.

5/444

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIO MURILLO LUA, promoviendo JUICIO ORDINARIO CIVIL en contra de TERESA MENDOZA CORIA, Expediente Número 473/84.

Se abre el presente negocio a prueba por el término de 10 diez días fatales para ambas partes.

Por medio de Edictos que se publiquen por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2—1

Pachuca, Hgo., Junio 7 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SUSANA PATRICIA MARIA DE LOURDES MOTA O.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados junio 7 de 1984.

5/432

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

MATILDE MARTIN HERNANDEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto del predio rústico denominado "CHSATO", ubicado en términos del barrio del Alberto éste Distrito. Medidas y linderos obran expediente 155/984. Auto fecha 23 mayo actual da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo. Personas creanse igual o mejor derecho háganlo valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 30 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 4 de 1984.

5/445

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARTINA CAMARGO GARCIA, promueve Información Testimonial, Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio denominado "El Mezquite", ubicado en el Boxtha, Hgo., Medidas y colindancias obran exp. 286/984. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo.

Actopan, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Actuario.—P.D. D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 8 de 1984.

5/434

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

ROSA MARTHA ESPINOZA GUDIÑO, promueve diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos, posesión, positiva respecto del predio rústico denominado "LA CUENCA" ubicado en Tepatepec, Hgo., Medidas y colindancias obran exp. NO. 297/984. Auto admite diligencias ordena publicarse dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas con mejores costumbres haganlas valer.

2—1

Actopan, Hgo., Mayo 21 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10. de 1984.

5/440

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

COSME SANTIAGO RODRIGUEZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respeto predio rústico denominado "DENDHI", ubicado términos de Santa María La Palma Municipio de Alfajayucan, éste Distrito Judicial. Medidas y colindancias obras expediente número 16/984.

Auto fechado 25 enero, ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, y lugares públicos de costumbre, personas creáanse igual o mejor derecho sobre dicho predio, háganlos valer legalmente:

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 11 de 1984.—El Secretario.—P.D.D J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Mayo 18 de 1984.

5/455

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

MARIA MAGDALENA MENDOZA TOLENTINO, promoviendo JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ISaura MENDOZA GOMEZ, Expediente Número 21/984. Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho, Hereditario que la Pro-

movente, para que lo ejercite conforme a la Ley, dentro del término de 40 cuarenta días, contados a partir de la última publicación para acreditar su parentesco, publicándose Dos Veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2—1

Tenango de Doria, Hidalgo, Mayo 23 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. PORFIRIO GUITIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 de junio de 1984.

5/444

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

YOLANDA CASTILLO AGUILAR, promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL en contra de GUILLERMO ARCE VEGA, Expediente Número 127/82.

Publiquense EDICTOS por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, por abrirse el presente negocio a prueba por el término legal de 10 diez días fatales para ambas partes.

2—1

Pachuca, Hgo., junio 7 de 1984.—El Actuario.—P.D. D. SUSANA PATRICIA GONZALEZ URIBE.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 11 de 1984.

5/432

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

JUANA MARTINEZ PEREZ, promueve éste Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado "DURAZNO", ubicado términos Santa Ana Bathá, perteneciente Chilcuautla, Hidalgo, éste Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente número 134/984.

Auto fechado 8 del presente mes y año, ordena publicar presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico y lugares públicos de ésta ciudad, personas creáanse igual o mejor derechos, háganlos valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Mayo 28 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10. de 1984.

5/473

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

BIBIANA RAMON MARTIN, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predios rústicos denominados "BODGE, CAMINO Y NURIA", ubicados términos del Alberto este Distrito. Medidas y linderos obran expediente número 179/984. Auto fecha siete junio da entrada promoción manda publicar presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Región de Tula, Hgo., así como su fijación en los lugares públicos costumbre. Personas creáanse igual o mejor derecho háganlo valer legalmente. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Junio 19 de 1984.—El C. Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 20 de 1983.

5/453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

NATALIA ANGELES VDA. DE RESENDIZ, promueve este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL, respecto al Predio rústico "EL PARAJE", ubicado en SAN LUCAS, MPIO. ALFAJAYUCAN, HGO. Medidas y colindancias obran expediente no. 21/1984.

Auto fecha 30 presente mes, ordena publicar este edicto DOS VECES CONSECUTIVAS PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y "LA REGION" y lugares públicos esta Ciudad.

Personas creanse igual o mejor derecho sobre dicho predio háganlo valer legalmente. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., enero 30 de 1984.—El Secretario.—ALIC. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados febrero 8 de 1984.

5/468

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

GUILLERMO SERRANO CORONA, promueve este Juzgado Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad, virtud prescripción positiva respecto predio rústico denomi-

nado "EL SALTO", ubicado en San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., Medidas y colindancias obran exp. Núm. 282/984. Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo.

Personas creanse mejores derechos los hagan valer. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 19 de 1984.—El C. Actuario—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 18 de 1984.

5/453

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

OLGA OROPEZA RANGEL, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto al predio rústico sin construcción, ubicado en el barrio del Cortijo de esta Ciudad denominado "VAZQUEZ". Medidas y linderos obran expediente 75/984. Auto fecha 7 marzo actual da entrada promoción ordena publicar presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo., así como su fijación en los lugares de costumbre. Personas creáanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 15 de 1984.—El Secretario.—LIC. ARMANDO VELAZQUEZ GRANADOS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos Enterados Marzo de 1984.

5/460

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MARCELINO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico EL RODRIGO ubicado en San Salvador, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente 335/984. Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HÁGANLOS SABER. 2—1

Actopan, Hgo., Junio 7 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO R.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

5/443

5/443

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se convocan postores 1a. Almoneda en juicio Ejecutivo Mercantil JORGE LUIS AYALA ORTIZ, endosatario en procuración BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. VS. RUBEN RIOS RODRIGUEZ, Expediente Número 673/1983, se remata Predio Urbano con Casa-Habitación denominado "LOMA GRANDE", ubicado en el Cerro de San Lorenzo en Tula, Hgo.

Será postura legal ia que cubra de contado las dos terceras partes de \$600,000.00 Valor Pericial. La diligencia de remate se verificará en el Local de este Juzgado a las 10:00 horas del día 6 de agosto del presente año.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en los Periódicos Oficial del Estado, Sol de Hidalgo en los Lugares Públicos de Costumbre esta ciudad y Tuia, Hgo.

3-1

Pachuca, Hgo., Junio 7 de 1984.—El Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 12 de 1984.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Se convocan postores 1a. almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil JORGE LUIS AYALA ORTIZ, endosatario en procuración BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. VS. JOSE ALFREDO SANCHEZ GONZALEZ Y PIPINA GONZALEZ DE SANCHEZ, Expediente Número 1101/1983, se Remata Predio Urbano con Casa-Habitación ubicada en Toledo Número 102 Colonia Ex-Hacienda de Guadalupe en esta ciudad.

Será postura legal ia que cubra de contado las dos terceras partes de \$2,100,000.00, Valor Pericial. La diligencia de remate se verificará en el Local de este Juzgado a las 10:00 horas del día 8 de agosto del presente año.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en los Periódicos Oficial del Estado, Sol de Hidalgo, en Lugares Públicos de Costumbre esta ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., junio 7 de 1984.—El Actuario.—LIC. LUCIO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 12 de 1984.

5/461

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. MARIA EUGENIA MENDIOLA PEREZ, originaria y vecina de Tetepango, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Tetepango, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Pachuca, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

EDICTO

JUAN ANGELES HERNANDEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar la posesión como medio de adquirir la propiedad del predio denominado XINANCA-CAL ubicado en ixcatlán de este Municipio. Expediente 29/1984.

Convóquese personas derecho oponerse, hángalo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial y La Opinión, de Pachuca, Hgo.

3-1

Molango, Hgo., Mayo 29 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Molango, Hgo.—Derechos Enterados Junio 4 de 1984.

5/459

5/470

JUZGADO CIVIL FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA.

TULA DE ALLENDE, HGO.

EDICTO

C. REYES CAMACHO VILLEDA
DONDE SE ENCUENTRE.

Se emplaza legalmente a usted dentro del Juicio Ordinario Familiar No. 268/84 promovido por Raquel Sánchez Hernández vs. Reyes Camacho Villeda por ignorarse su domicilio, quedan secretaría juzgado copias simples traslado concediéndole término que no bajará de quince ni excederá de sesenta días después de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado y La Región, queda apercibido que en caso de no contestar la demanda será declarado presuntivamente confeso de los hechos que dejó de responder.

Publíquese edictos tres veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y La Región editase en esta ciudad.

3—1

Tula de Allende, Hgo., Junio 7 de 1984.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—ENRIQUE ANGELES QUIJANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 15 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

La C. MIROSLAVA EUGENIA MONROY MENDIOLA, originaria y vecina de Tetepango, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Municipio de Tetepango, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARIA ELENA VARGAS REVELES, promueve DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD PERPETUAM, Expediente Número 6/984.

Predio ubicado en Barrio de San Juan Pachuca No. 24 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir última publicación en Periódico Oficial.

Publíquense Edictos tres veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en tableros notificadores de costumbre.

3—1

Pachuca, Hgo., Febrero 13 de 1984.—El C. Actuario.—P.D.D. DAVID ORTEGA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 19 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. SILVESTRE GOMEZ VILLALOBOS, originario y vecino de la Col. Santa Julia de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en esta ciudad.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/366

5/431

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

GLORIA SEVERINO DE VELAZQUEZ, promovió en Juzgado Tercero de lo Civil, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, S/información testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 317/84.

Predio ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. 25, en el Mineral del Monte, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 13 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados Junio 15 de 1984.

5/430

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. CARLOS LABRA TREJO, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler en ruta: CAMPO DEPORTIVO-LOS ORGANOS y viceversa, Mpio., de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ANSELMO GONZALEZ BARRERA, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler en ruta: CAMPO DEPORTIVO-LOS ORGANOS y viceversa, Mpio., de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/433

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LUIS LOPEZ GUTIERREZ, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente Número 246/984. Predio Urbano ubicado en Carretera Real del Monte, kilómetro 1, Colonia Barrio de España, en esta ciudad. Cuyas medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda personas con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de cuarenta días, contados a partir de la última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivos en el Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los tableros notificadores de esta ciudad.

3—1

Pachuca, Hgo., Mayo 31 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. DAVID ORTEGA MARTINEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Junio 10. de 1984.

5/428

5/428

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. RICARDO TALON HERNANDEZ, originario y vecino de Huejutla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/428

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. LETICIA TALON HERNANDEZ, originaria y vecina de Huejutla de Reyes, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. ASUNCION MARIO MEYER BELTRAN, originario y vecino de Huejutla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/429

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. FRANCISCO GONZALEZ MAGOS, originario y vecino del municipio de Omitlán de Juárez, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Omitlán de Juárez, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 18 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/426

5/427

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. EUGENIO VIVEROS LEON, originario y vecino de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en San Marcos, municipio de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 14 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. DANIEL RIVERA CELA, originario y vecino de La ciudad de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 21 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/427

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.
JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. PEDRO OSTRIA GUERRERO, originario y vecino de Santa Mónica, municipio de Epazoyucan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Santa Mónica, municipio de Epazoyucan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Pachuca, Hgo., Junio 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. SERAFIN ANGELES HERNANDEZ, originario y vecino del municipio de Huichapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en Huichapan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., mayo 18 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/442

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

ADRIAN PEREZ SOLIS promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar la posesión medio de adquirir la propiedad del predio HORMIGUERO ubicado en Tlahuiltepa Hidalgo. Expediente 31/984. Convóquense personas con derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y LA OPINION de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., Junio 1 de 1984.—El Secretario.—C. P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Molango, Hgo., Derechos Enterados.—Junio 4 de 1984.

5/472

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

JUAN OLGUIN GONZALEZ, promueve información Testimonial Ad-Perpetuam, de un predio denominado "EL ARBOL" ubicado en la calle Primero de Mayo sin número en el pueblo de Xochitlán, Municipio de Progreso, Hgo. Cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 62/84. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO editados ambos en Pachuca, Hidalgo, respectivamente así como en Estrados de Este Juzgado.

3—1

Mixquiahuala, Hgo., Marzo 27 de 1984.—El C. Secretario Civil—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Junio 19 de 1984.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR.

JOSE GUADARRAMA MARQUEZ

DIRECTOR DE GOBERNACION

E D I F I C I O

El C. GUILLERMO RUIZ HERNANDEZ, originario y vecino de Acelotla, municipio de Zempoala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Acelotla, municipio de Zempoala, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Junio 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

Derechos Enterados Junio 14 de 1984.

5/442

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

EPIFANIO JULIAN BALTAZAR promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar la posesión medio adquirir la propiedad del predio "TETITIPA" ubicado en Hultznopala, Municipio de Lolotla, Hidalgo. Expediente 29/984. Convoquese personas con derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial y LA OPINION de Pachuca, Hidalgo.

3—1

Molango, Hgo., Junio 6 de 1984.—El Secretario.—C. P.D.D. JUAN MANUEL MARTINEZ ESPINOSA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Molango, Hgo., Derechos Enterados.—Junio 7 de 1984.